



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Representación del IICA en Nicaragua

Guía práctica para la exportación a EE.UU

CALABAZAS



Managua, Febrero del 2007

Declaración de Responsabilidades:

La información incluida en esta guía proviene de fuentes oficiales de los Estados Unidos y Nicaragua, por lo que su contenido es responsabilidad exclusiva de las fuentes citadas. En caso de duda, el IICA sugiere confirmarla en las direcciones electrónicas que acompañan a cada sección, por lo que el Instituto no asume responsabilidad alguna por el contenido.

1. Introducción

La globalización, los tratados de libre comercio, la competitividad, representan desafíos y complejos retos para los productores. Con la aprobación en la Asamblea Nacional del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y su entrada en vigencia, la sociedad comercial entre Nicaragua y los Estados Unidos continuará creciendo.

Los productores deben estar claros que la apertura comercial que trae el CAFTA para Nicaragua, también la tendrán otros países de la región y del continente que aventajan a Nicaragua en tecnología y experiencia comercial, en infraestructura y en capacidad productiva instalada.

Pensando en todo esto el IICA- Nicaragua ha venido incursionando en la búsqueda de información nueva, útil y práctica, para facilitar los procesos productivos, comerciales y trámites a productores y empresarios que buscan entrar o perfeccionarse en la exportación de productos agrícolas frescos a mercados internacionales, de manera particular al de los Estados Unidos, y para que puedan identificar oportunidades de negocios en el sector agropecuario.

2. La Calabacita

Es un producto fresco que está en la lista de productos admisibles al mercado de los Estados Unidos y posee grandes oportunidades comerciales. Si desea conocer qué productos son admisibles en los Estados Unidos o confirmar si la calabacita está en la lista, visite la siguiente dirección:

http://www.aphis.usda.gov/ppq/manuals/port/pdf_files/20Fruits_and_Vegetables.pdf

3. Especificaciones Técnicas del Producto

Nombre del Producto en Español:	Calabaza
Nombre del Producto en Inglés:	Pumpkin
Familia:	<i>Cucurbitáceas</i>
Nombre Científico:	<i>Cucúrbita maxima Duch</i> o <i>cucúrbita moschata Duch.</i>

4. Fechas recomendadas para la siembra

Para este rubro se recomiendan comenzar la siembra en octubre y, a más tardar, en diciembre.

5. Variedades Recomendadas

Butternut squash: alargada, de color amarillo.

Acorn squash: redondeada.

Spaguettis squash: larga y ovalada

6. Manejo Agrotécnico

a. Suelos Recomendados:

Con textura de Franco, Arenosos a Franco Arcillosos. Ricos en materia orgánica, fértiles, ligeros y bien drenados. pH 5.5-6.5

b. Distancia de Siembra:

Distancia en surcos: dependiendo del cultivar; entre surcos 1.80 m, cultivo por golpe

Distancia entre planta: 30 a 40 cm

Densidad de plantas/mz: 9000 a 12000 plantas.

Profundidad de la siembra: 1 pulgada

c. Clima:

La Calabacita es una hortaliza de clima cálido que no tolera heladas. La temperatura para la germinación debe ser mayor de 15°C, siendo el rango óptimo de 20 a 25°C; la temperatura para su desarrollo tiene un rango de 18 a 35°C. Con temperaturas frescas y días cortos hay mayor formación de flores femeninas.

Temperatura del Suelo Durante la Germinación

ÓPTIMA	MÍNIMA	MÁXIMA
20 - 25C°	15 C°	40C°

d. Zonas del País Recomendadas:

Teniendo presente las condiciones climáticas más apropiadas, se recomiendan las zonas de la Región Pacífico Norte - Occidente, Pacífico Sur y la zona central.

e. Ciclo Vegetativo:

De 3 a 4 meses, según la variedad.

7. Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades

a) Plagas que afectan durante el ciclo vegetativo

Nombre Común	Nombre Científico
Pulga saltona	Epitrix cucumerix
Diabrotica	Diabrotica spp
Chicharrita	Empoasca spp
Mosquita blanca	Bemisia tabaci G.
Pulgón	Aphis gossypii
Pulgón	Myzus persicae S
Minador	Liriomyza sativae B
Gusano barrenador	(Diaphania nitidalis S)
Gusano falso medidor	Trichoplusia ni H)

b) Enfermedades que afectan durante el ciclo vegetativo

Nombre Común	Nombre Científico
Cenicilla polvorienta	(Eryshiphe cichoracearum DC)
Cenicilla vellosa	(Pseudoperonospora cubensis B)
Antracnosis	Colletotrichum lagenarium
Mosaico del pepino	(VMP)
Mosaico de la sandía	(VMS)
Mancha angular del tabaco	(VMAT)

c) Cumplimiento a la Legislación de Residuos Químicos

Para que sus productos ingresen al mercado de los Estados Unidos debe asegurarse que cumplan con la legislación de residuos químicos establecida en la EPA (Agencia para la Protección del Ambiente de los EE.UU). Para mayor información visitar: <http://www.epa.gov/pesticides/food/viewtols.htm>

c) Plaguicidas aprobados para aplicar en el control de plagas

Pesticidas Aprobados	Nivel de Tolerancias ppm
Ferbam	7.00
Carbofuran	0.80
Maneb	7.00
Benomyl	1.00
Lindane	3.00
1,1-Bis(p-chlorophenyl)-2,2,2-trichloroethanol	5.00
Carbaryl	10.00
Endosulfan	2.00
Naled	0.50
Chlorothalonil	5.00
Ethephon	0.1
Oxamyl	2.0
S-[2-(Ethylsulfanyl)ethyl] 0,0-dimethyl phosphorothioate	0.3
Chlorpyrifos	0.05
Thiophanate -methyl	1.0
Cyano(3-phenoxyphenil)menthyl-4-chloro- (1- menthylenty l)benzeneacetate	1. 0
Clomazone	0.1
Captan	25.00
Malathion	8.00
Tetradifon	1.00
Fluorine compounds	7.00
Inorganic bromide residues resulthing from Fumigation with methyl bromide	20.0

Nota: Para no sobrepasar estos límites siga estrictamente las recomendaciones que vienen en cada envase del pesticida. Ppm significa: Partes por millón, (pueden ser gramos, onzas, mililitros, litros, etc).

8. Estándares de Calidad

- Debe ser firme y de apariencia fresca. Con una corteza lustrosa y no opaca, pesadas en proporción a su tamaño (de corteza gruesa y carne más abundante). Las leves variaciones de color no afectan su calidad.
- Deben haber desarrollado su tamaño final, estar bien formados y con el tallo intacto. Deben encontrarse en la madurez apropiada y presentar un buen desarrollo de la cáscara, típica de cada cultivar.
- Los atributos internos de calidad son un color intenso debido a un alto contenido de carotenoides y valores altos de peso seco, azúcares y almidón.
- Para lograr frutos de calidad óptima es fundamental proveerse de semilla del mejor origen posible y no caer en el error -muy frecuente- de utilizar la que se encuentra al alcance.

- Para que las calabazas sean de calidad se recomienda establecer un sistema de riego por goteo: (cinta 1.7 gph).
- Se debe clasificar según su tamaño: Small 25-30 frutos/caja, Medium: 18-25, Large: 15-15 frutos/caja, descarte por tamaños físicos en la superficie y por tamaño.

9. Estándares de Empaque

Se tiene que hacer una previa selección de la fruta, para empacar de acuerdo con el tamaño. Se recomiendan cajas de 45 libras, etiquetadas según el tipo de calabacita, con el país de origen, para envío inmediato.

10. Transporte

La fruta para la exportación se debe empacar en contenedores refrigerados.

En Pallets de 48 cajas.

Se debe hacer una limpieza previa del piso del contenedor para prevenir insectos.

Vida de tránsito y almacenamiento: 2-3 meses.

Temperatura y humedad relativa: 10-13 °C (50-55 °F), 50-70%.

El transporte es remolque de carretera y transporte combinado de carretera, contenedores de furgón.

11. Comercio

a. Mercados Potenciales

Estados Unidos (Florida, Nueva Jersey), México, Costa Rica, República Dominicana.

b. Puertos de Embarque:

Las frutas y Hortalizas de Nicaragua son admisibles en todos los puertos

Principales puertos de Nicaragua: Puerto Corinto y Puerto El Rama

Puertos de Entrada a Estados Unidos: Todos los puertos de entrada donde estén estacionados funcionarios de PPQ y su área de cobertura (Definición que incluye, Guam, Comunidad de Naciones de las Islas Marianas del norte, Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses):

- Puertos del Atlántico Norte y el puerto de Baltimore,
- Puertos en el Pacífico Norte de California incluyendo Alaska
- Puertos del Atlántico Sur de Baltimore, MD
- Puertos al sur del Golfo de México
- Puertos de Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos

c. Fechas de mayor demanda del producto

Los meses de mayor demanda de este rubro en Estados Unidos van de febrero hasta finales de abril.

d. Precios Internacionales

Para conocer sobre el comportamiento o fluctuaciones de precios del mango u otros rubros en Estados Unidos, usted puede visitar la siguiente Dirección: <http://www.mercanet.cnp.go.cr/> <http://www.today-market.com>. En estas páginas puede encontrar información de mercados, comercialización, agroindustria, calidad agrícola y reconversión productiva orientada al sector agropecuario.

e. Precios Referenciales al Mayorista en los EE.UU

Precios correspondientes al 15 de Febrero de 2007

Producto	País origen	Presentación	Tamaño / Piezas	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Promedio
Calabaza Butternut	Canada	Caj/Rej 28 lb	mediano-grande	2.05	2.13	2.09
Calabaza, Butternut	Mexico	Caj/Rej 28 lb	grande	1.82	1.90	1.86
Calabaza, Butternut	Mexico	Caj/Rej 28 lb	mediano-grande	1.98	2.05	2.01

Fuente: INFOACERCA. http://www.infoaserca.gob.mx/hortalizaseu/hi_nyc.asp

12. Tramites Nacionales para la Exportación

a. Trámites de certificación fitosanitaria para productos agrícolas

Para certificar productos para la exportación la instancia encargada es la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria del MAGFOR, específicamente el área de inocuidad agroalimentaria, la misma que coordina, facilita y ejecuta la inspección oficial higiénico-sanitaria de alimentos de origen animal y vegetal. Supervisa, inspecciona y certifica la condición sanitaria de rastros, plantas procesadoras de productos y sub-productos de origen animal y vegetal, destinados al consumo nacional e internacional, así como empacadoras, medios de transporte y otros, para producir alimentos inocuos y seguros para el consumo externo e interno, con la finalidad de cumplir con los acuerdos y compromisos firmados en los Tratados de Libre Comercio-CAFTA, OMC y Unión Aduanera. Para mayor información visite la siguiente dirección: <http://www.dgpsa.gob.ni/>

b. Trámites para el registro como exportador

En Nicaragua la instancia encargada es el Centro de Trámite para las Exportaciones (CETREX), que depende de la Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones CNPE /MIFIC.

Su función principal es centralizar la ejecución de las funciones específicas de las entidades públicas que atienden los trámites relacionados con las exportaciones, así como agilizar dichos trámites. Funciona, además, como ventanilla única, en la que el exportador puede realizar todos sus trámites y facilitar

sus exportaciones con la presentación de los Formatos Únicos Autorizados y la mercancía en las aduanas de salida del país. Para mayor información visite la siguiente dirección: <http://www.cetrex.gob.ni/>

13. Requisitos para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley de Bioterrorismo de los Estados Unidos

a. Registro de Instalaciones

Es un requisito indispensable de cada exportador que desee exportar a los Estados Unidos registrarse previamente en un padrón de exportadores manejado por la FDA. El registro de las instalaciones se tendrá que realizar solamente una vez y no tiene ningún costo. Sin embargo, se advierte que si existe alguna modificación de la información presentada en el registro inicial, la misma debe ser actualizada de inmediato para no presentar problemas en los procesos.

La forma más fácil de registrar una instalación es a través de Internet. Las personas interesadas pueden dirigirse a la siguiente dirección en español: <http://www.cfsan.fda.gov/~furls/sffquick.html>.

b. Notificación previa

Consiste en llenar un formulario que debe ser recibido y confirmado por la FDA, no más de cinco días antes de la llegada del embarque. El tiempo mínimo para recibir las notificaciones dependerá del medio de transporte:

- ✓ No menos de 2 horas antes de la llegada si es por carretera,
- ✓ 4 horas si es vía aérea o férrea u
- ✓ 8 horas si la vía es marítima.

Para mayor información visite la página: <http://www.cfsan.fda.gov/~dms/fsbtact.html#pn>

c. Establecimiento y mantenimiento de registros

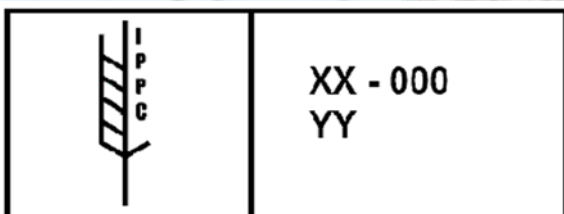
Para el mejor control y vigilancia de los productos que se comercializan, en los Estados Unidos, la FDA solicita establecer y mantener registros relacionados con: manufactura, procesamiento, empaque, distribución, recepción, almacenamiento e importación. Este requisito rige para las personas (individuos, sociedades, corporaciones y asociaciones) que elaboran, procesan, envasan, transportan, distribuyen, conservan o importan alimentos, así como para los extranjeros que transportan alimentos a EE.UU. los demás están exentos. Para obtener más información se puede visitar la siguiente dirección: <http://www.cfsan.fda.gov/~dms/fsbtact.html#pn>.

d. Detención administrativa

Consiste en que la FDA podrá retener/ incautar administrativamente alimentos, si tiene pruebas o información creíble o fidedigna de que los alimentos representan una amenaza de consecuencias negativas y graves para la salud o de muerte de personas o animales en EE.UU.

e. Embalajes de madera

Entró en vigencia el 16 de septiembre del 2005. La regulación define que los embalajes de madera utilizados para el comercio internacional deben ser tratados, para impedir el alojamiento de plagas, así mismo deben presentar una marca que demuestre que han sido tratados según lo establece la norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF). En el mercado, los embalajes presentarán este sello:



La legislación establece que cualquier embarque enviado en un embalaje no tratado será devuelto al país de origen.

f. Registro de marca

Esto solo en caso de que quiera vender con marca registrada. USPTO es la oficina de marcas y patentes de los Estados Unidos, que es parte del departamento de comercio. Aquí se registran las diferentes marcas para los productos y las marcas registradas tienen una validez por 15 años, una vez cumplida la fecha deben ser registradas nuevamente. En la siguiente dirección usted puede registrar su marca en línea, haciendo uso de su tarjeta de crédito: <http://www.uspto.gov/main/trademarks.htm>

g. Cuotas de importación

Para el rubro calabaza no se establecen cuotas de importación. En los EE.UU. la mayoría de las cuotas y contingentes de importación son administrados por la Dirección de Aduanas de los Estados Unidos (U.S. Customs Service).

h. Aranceles

Para el rubro calabaza el costo de los aranceles es U\$0.0. Si desea información más detallada puede visitar la siguiente dirección: <http://dataweb.usitc.gov/scripts/tariff2004.asp>

14. Experiencias en Nicaragua

En la franja nor occidental nicaragüense el IICA apoyó y patrocinó la introducción de 3 variedades de calabacitas consideradas de alto consumo en el mercado de los Estados Unidos: *Butternut squash*, *Acorn squash*, y *Spaguettis squash*. Los suelos arenosos son apropiados para desarrollar el sistema de riego por goteo en este cultivo. La siembra de calabazas para Nicaragua se conoce como “cultivo de ventana”, lo que quiere decir que se planifica la siembra para cosechar durante los primeros tres meses del año siguiente, con el fin de aprovechar los mejores precios que se dan en el mercado estadounidense a consecuencia de su etapa invernal.

15. Referencias Bibliográficas

Documentos Oficiales Estados Unidos

Manual de Transporte de Productos Tropicales –USDA oficina de transporte.

Manual de agricultura No.668

CHAPTER I–ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY. PART 180_TOLERANCES AND EXEMPTIONS FROM TOLERANCES FOR PESTICIDE CHEMICALS IN FOOD. <http://frwebgate3.access.gpo.gov/cgi-bin/waisgate.cgi?WAISdocID=3317969231+3+0+0&WAISaction=retrieve>

Documentos IICA

- Requisitos de Acceso Productos Agrícolas Admisibles en los Estados Unidos / Juan Carlos Granda IICA- Abril del 2005

- Serie de Agronegocios Mercado de los Estados Unidos, Guía para Identificar los Principales requisitos exigidos para el ingreso de productos agrícolas frescos y procesados. Programa Interamericano para la promoción del Comercio, los negocios agrícolas y la inocuidad de los alimentos. IICA-Miami- Dirección de Desarrollo de Agronegocios. 2005-2006. www.infoagro.net/agronegocios.

-Guía práctica Cultivo de Hortalizas (IICA). Alfredo Montes Ph.D. Escuela Agrícola Panamericana

Documentos Nicaexport

Blackberry Production in New México – Cooperative Extension Service

College of Agriculture and Home Economics

Otras Páginas Consultadas

http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tradicionales/melon.htm

<http://www.mercanet.cnp.go.cr/>

Páginas de Agencias Federales de los Estados Unidos

<http://www.usda.gov/EnEspanol/>

<http://vm.cfsan.fda.gov>

<http://vm.cfsan.fda.gov/~mow/sinterna.html>

http://www.infoaserca.gob.mx/hortalizaseu/hi_mia.asp

<http://www.mercanet.cnp.go.cr/>

<http://www.infoaserca.gob.mx>

<http://www.infojardín.com>

http://www.frutas_hortalizas.com

<http://www.ni.laprensa.com.ni/cgi-bin/print.pl?id=campoyagro-20031030-01>

http://www.iica.int.ni/Revista_PDF/Revista_10.pdf